

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LOS TITULARES DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA UNTECS

En Villa El Salvador, a los 19 días del mes de enero del 2012, siendo las 14:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima - UNTECS: Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez, Presidente, Dr. Roxana del Carmen Medina Rojas, Vicepresidente Académica y Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, Vicepresidente Administrativo, Msc. Freedy Sotelo Valer Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, Sr. Bértolt Espinoza Valencia, Sr. José María Huamán Chinguel y Srta. Evelyn Almaster López, Representantes de los Estudiantes, actuando como Secretario de Actas el Abg. Jhon Carlos Reyes Regalado, Secretario General de la Universidad, quienes debidamente convocados y con el quórum de ley acuerdan sesionar y dar inicio a la sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

“...El Secretario General dio lectura al Acta de sesión...”

**AGENDA:**

1. Exposición del Proyecto de Laboratorio de Servidores de la Carrera Profesional de Ing. de Sistemas.
2. Solicitud de trámite para la designación del Coordinador de las Carreras Profesionales de Ing. de Sistemas y Administración de Empresas, presentado por los Representantes Estudiantiles.
3. Reconsideración de Solicitud de retiro de curso del estudiante Jhoam Carlos Jurado Santiago, de la Carrera Profesional de Ing. de Sistemas.

**INFORMES:**

De la Vicepresidente Académica, precisa que se ha realizado una exposición del Reglamento de Grados y Títulos a los alumnos del X ciclo de las cinco carreras profesionales, quienes han mostrado gran satisfacción al respecto. Se contó con la participación del 60% de los interesados, así como con la presencia de la Vicepresidente Académica, el Lic. Julio César Bracho Pérez y el Ing. Roger Manuel Silva Mares.

Del Representante estudiantil Bértolt Espinoza Valencia: manifiesta que la profesora Lourdes Lecca le ha increpado sobre algunos comentarios efectuados sobre su persona, que lo va a denunciar y que va pedir su revocatoria.

Del Vicepresidente Administrativo, hace un alcance respecto a los servicios que brinda la Universidad, el cual se ha colocado en la encuesta que se aplicará a los

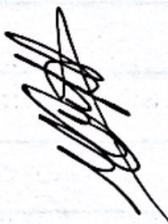
estudiantes de la Universidad, con ello se tomará como muestra de las labores que se vienen brindando en la Universidad.

  
**De la Representante Estudiantil Evelyn Almestar López:** quien informa que existen panfletos sobre los dos representantes estudiantiles, donde se indican que defienden a los estudiantes corruptos.

#### PEDIDOS:

  
**De la Vicepresidenta Académica,** Comunica que se ha efectuado la entrega de la Resolución que ordinariza a los docentes que ganaron una plaza en el concurso público efectuado en el 2011, quienes participaron en su gran mayoría.

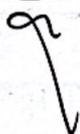
**Representante Estudiantil Bértolt Espinoza Valencia,** manifiesta que el Responsable de la Carrera de Ingeniería Ambiental ha solicitado la aprobación para efectuar un viaje de estudios a la Ciudad de Huancayo, durante una semana.

  
**Del Vicepresidente Administrativo,** sobre lo solicitado manifiesta que sobre el punto de vista económico no existe inconvenientes, sin embargo se debe observar la realidad del País en estos momentos la naturaleza nos muestra que existe lluvias, desprendimientos de tierra, aluviones, etc., y bajo estas circunstancias debemos prevenir accidentes.

Resalta también que no ha disposición de personal administrativos en estos momentos por encontrarse de vacaciones(Choferes).

**ACUERDO:** *Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó comunicar al Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental que postergue el viaje de estudios.*

  
**De la Vicepresidenta Académica,** solicita la aprobación de la Carga Lectiva para el Semestre Académico 2012-0. Manifiesta que el día 23 de enero de 2012 se dará inicio indefectiblemente a la matrícula para el presente semestre académico.

  
**ACUERDO:** *Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó aprobar la carga lectiva para el Semestre Académico 2012-0, ciclo verano.*

  
**De la Representante Estudiantil Evelyn Almestar López:** manifiesta que los docentes son muy buenos profesionales, sin embargo muchos de los docentes carecen de una pedagogía para efectuar sus labores académicas.

**Del Vicepresidente Administrativo,** agrega sobre el pedido efectuado por la Representante Estudiantil, que es impostergable realizar un curso de capacitación a los docentes sobre temas de: Didáctica y elaboración de sílabos, Capacidades y competencias, agregándose el de Proyectos de Investigación.

**AGENDA:**

1. Exposición del Proyecto de Laboratorio de Servidores de la Carrera Profesional de Ing. de Sistemas.

Del Presidente, se postergó para la próxima sesión debido a descoordinaciones con el Responsable de la Carrera.

2. Solicitud de trámite para la designación del Coordinador de las Carreras Profesionales de Ing. de Sistemas y Administración de Empresas, presentado por los Representantes Estudiantiles.

Esta solicitud planteado por los representantes estudiantiles queda pendiente debido a la repentina renuncia verbal efectuada por el actual Responsable de Carrera de Profesional de Ingeniería de Sistemas.

3. Reconsideración de Solicitud de retiro de curso del estudiante Jhoam Carlos Jurado Santiago, de la Carrera Profesional de Ing. de Sistemas.

Del Presidente, comunicó que antes de ventilar el tema de fondo de presente recursos de reconsideración presentado por el alumno Jhoem Carlos Jurado Santiago, es necesario admitir a trámite el recurso interpuesto.

Se efectúa las votaciones:

Admiten a trámite : 4 votos : Dr. Samuel Quiroz Juárez,  
Dra. Roxana del Carmen Medina  
y Dr. Percy Che Piu, Alumna Evelyn  
Almestar López.

No Admiten a trámite : 2 votos : Alumnos Bértolt Espinoza  
Valencia y José María Huamán Chinguel.

Abstenciones : 1 voto : Msc. Freedy Sotelo Valer

Se admite a trámite el Recurso de Reconsideración presentado por el alumno Jhoam Jurado.

De la Vicepresidenta Académica, sostiene que no se encuentra a favor de lo solicitado por el alumno Jhoam Jurado, quien no presente mayores fundamentos.

Del Vicepresidente Administrativo, explica que no se puede restar mérito a la labor desarrollado por el alumno Jhoam Jurado en sus labores desarrollada.

Se efectúa la votación para aprobar el Recurso de reconsideración de retiro de cursos presentado por el Alumno Jhoam Jurado.

En contra : 5 : Dr. Samuel Quiroz Juárez, Dra. Roxana del  
Carmen Medina y Dr. Percy Che Piu.

**A favor** : 1 : Alumna Evelyn Almestar López

**Abstención** : 1 : Msc. Freedy Sotelo Valer

**No se acepta el retiro de cursos.**

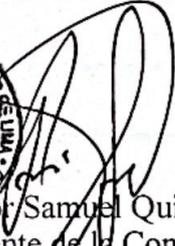
**ACUERDO:** Por mayoría de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó no aprobar el Recurso de Reconsideración de retiro de cursos presentado por el Alumno Jhoam Jurado.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:00 horas, el Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.



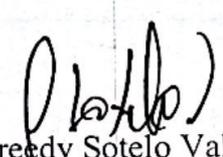
  
Dr. Roxana del Carmen Medina  
Rojas  
Vicepresidenta Académica

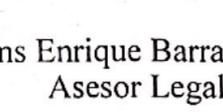


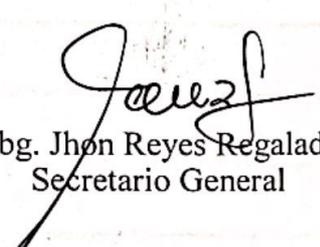
  
Samuel Quiroz Juárez  
Presidente de la Comisión de  
Gobierno



  
Percy Antonio Che Piu  
Salazar  
Vicepresidente Administrativo

  
MSc. Freedy Sotelo Valer  
Coordinador de la Facultad de  
Ingeniería Mecánica, Electrónica y  
Ambiental

  
Abg. Jims Enrique Barrantes Pineda  
Asesor Legal

  
Abg. Jhon Reyes Regalado  
Secretario General

  
Sr. Bértolt Espinoza Valencia  
Repres. Estudiantil

  
Srta. Evelyn Almestar López  
Repres. Estudiantil

  
Sr. José María Huamán Chinguel  
Repres. Estudiantil